Ficha Técnica

Agminofix Ultra 22



REGISTRO COFEPRIS



Bioestimulante orgánico

AAMINOFIX ULTRA 22 es un bioestimulante orgánico a base de aminoácidos péptidos que favorecen la asimilación de los macronutrientes especialmente **N** a través de la estimulación de sistemas enzimáticos específicos. Cuando se aplica en el suelo favorece el crecimiento de la microflora y la formación de humus fértil lo que mejora la estructura del suelo.

Los aminoácidos son indispensables para una excelente floración. Combinados con microelementos, incrementan el peso y sabor de los frutos. Acelera la recuperación de plantas sometidas a condiciones adversas tales como trasplantes, transporte, heladas, viento, granizo, poda, asfixias, efectos tóxicos de tratamiento fitosanitario, etc. Equilibran el metabolismo de las plantas a través de una acción inmediata de rápida asimilación tanto foliar como radicular.

Composición	%	Propie
Aminoácidos	22.0%	Aparien
	22.070	Color

Propi	iedac	les f	ísi <mark>c</mark> as	y	quím	icas

Apariencia	Liquido claro
Color	Café
Densidad	1.065 g/ml
pH solución 1%	3.80

MÉTODO DE PREPARACIÓN Y APLICACIÓN

AAMINOFIX ULTRA 22 está formulado para uso foliar y fertiirrigación.

Fertirrigación: Ya preparada la solución nutritiva, dosifique en el sistema de riego, en función del programa de fertilización previamente establecido.

Aplicación foliar: Disuelva la cantidad de producto necesario para el área a tratar de acuerdo a la dosis y asperje sobre el cultivo previa calibración del equipo.



Carr. a San Isidro Mazatepec Km 5 #5000C.P. 45640, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco

Ficha Técnica





USO EN CULTIVOS	THE SECOND SECON			
CULTIVO	DOSIS L/Ha	OBSERVACIONES		
Maíz, sorgo y cebada.	1.0 - 2.0	De 1 a 3 aplicaciones durante desde floración hasta formación de granos.		
Brócoli, col y coliflor.	0.5 - 1.0	De 3 a 6 aplicaciones durante el desarrollo del cultivo.		
Chile pimiento, jitomate, tomate de cáscara, berenjena y papa.	0.5 - 1.0	3 a 5 aplicaciones durante el desarrollo del cultivo, floración y llenado de fruto.		
Garbanzo, frijol, haba, chícharo, alfalfa y soya.	0.5 - 1.0	De 2 a 6 aplicaciones durante el desarrollo del cultivo y en el llenado del fruto.		
Pepino, melón, sandia, chayote, calabacita y calabaza.	0.5 - 1.0	3 a 5 aplicaciones durante el desarrollo del cultivo, floración y llenado de fruto.		
Arándano, frambuesa, Fresa y Zarzamora.	0.5 - 1.0	De 2 a 6 aplicaciones durante el desarrollo del cultivo, después de poda y al llenado de fruto.		
Limonero, Lima, Naranjo, Tangerino, Toronjo y Cidro.	1.0 - 2.0	De 2 a 5 aplicaciones durante el desarrollo del cultivo y en el llenado del fruto.		
Agave	0.5 - 1.0	2 aplicaciones en al trasplante de hijuelos, de 2 a 4 aplicaciones.		
Caña	1.0 - 2.0	3 a 6 aplicaciones al inició del cultivo, durante el desarrollo y en la formación de azucares.		
Lechuga	0.5 - 1.0	De 4 a 5 aplicaciones durante el desarrollo del cultivo.		
Aguacate	1.0 - 2.0	De 2 a 6 aplicaciones prefloración y en el llenado del fruto.		
Vid	0.5 - 1.0	De 2 a 6 aplicaciones durante el desarrollo del cultivo y en el llenado del fruto.		
Rosal, crisantemo	0.5 - 1.0	De 3 a 6 aplicaciones durante el desarrollo del cultivo.		

• Consulte con nuestros Representantes Técnicos la dosis adecuada para su cultivo.

COMPATIBILIDAD

Antes de preparar una solución combinada es recomendable realizar una prueba de miscibilidad.

AVISO DE GARANTÍA

Fertilizantes e Hidrosolubles de México, S.A. de C.V. garantiza que el contenido del envase se encuentra conforme a las especificaciones de la etiqueta. Dado a que el uso del producto está fuera de su control, no se da garantía expresa ni implícita sobre los resultados y/o efectos inherentes a su uso, tanto si se utiliza o no bajo las indicaciones recomendadas. El comprador acepta todos los riesgos del uso y manejo del producto.

